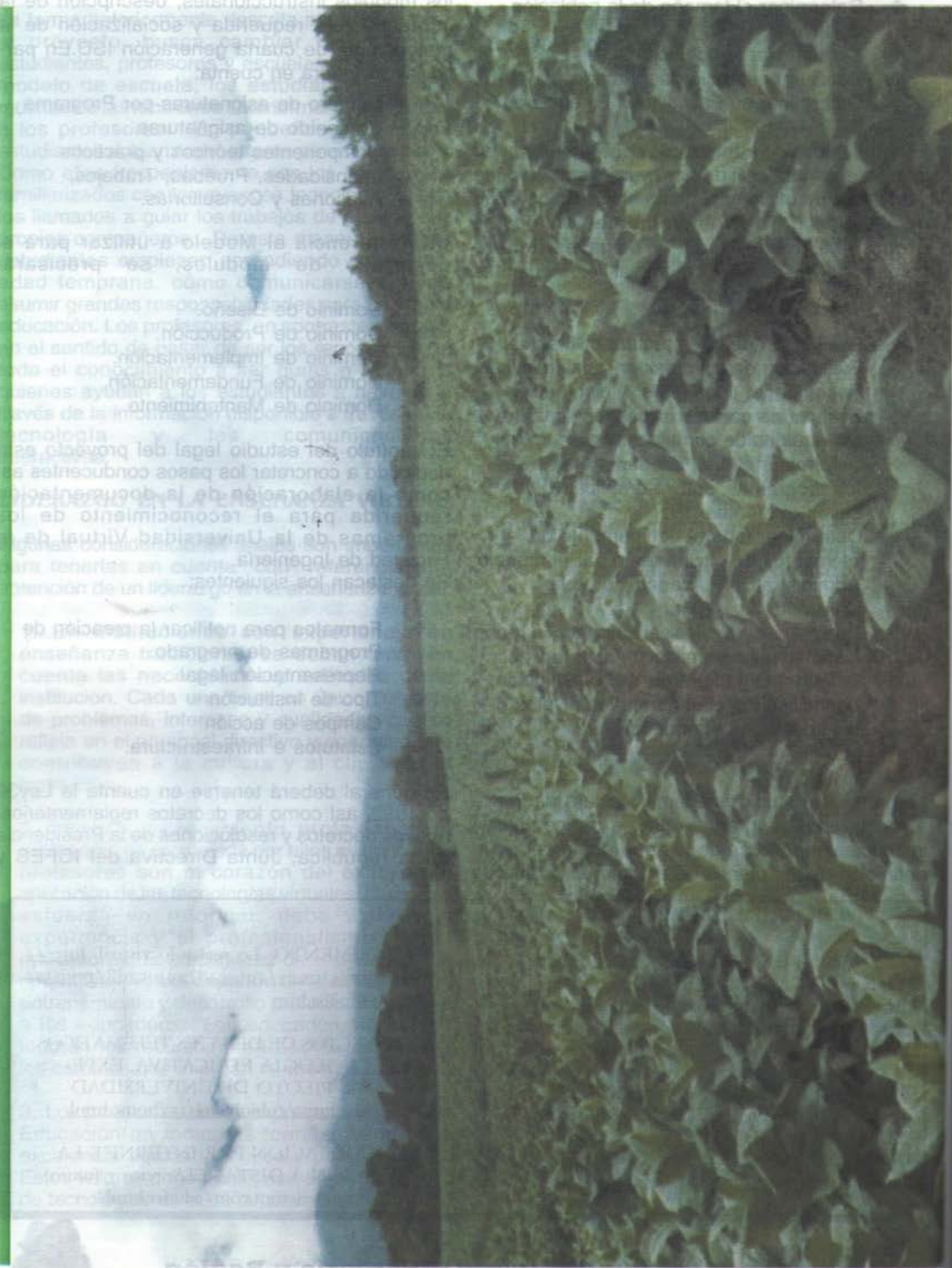


ARTÍCULOS DE OPINIÓN



TABACO: UN PRODUCTO CON DOBLE CARA

FABIO SALINAS TEJADA
I.A.M.Sc. Profesor Titular
Programa Ingeniería Agrícola

El tabaco es una planta originaria de América, utilizada por los indios amazónicos desde un contexto cultural con fines mágico - religioso y curativo.

Con el descubrimiento de América, la planta se difundió por muchos países extendiéndose su uso primero por España y luego por el resto del mundo. El aprovechamiento de la hoja de tabaco se viene haciendo de tiempo atrás, habiendo sido su consumo en un principio, privilegio de las clases sociales más altas, dado su elevado precio y porque se le atribuyeron extraordinarias propiedades terapéuticas. Hoy en día, el tabaco se encuentra distribuido en los 5 continentes y se cultiva en más de 100 países del mundo.

La cara positiva del tabaco

El tabaco es la planta no alimentaria considerada como cultivo líder en el mundo. Importante fuente de divisas para muchos países y base fundamental para la economía de otros. Informes recientes, producto de las

investigaciones realizadas por la Asociación Internacional de Cultivadores de Tabaco y por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, han concluido que en la actualidad se cultiva en los diversos países productores del mundo algo más de 4.3 millones de hectáreas con una producción de hoja precurada superior a 6.3 millones de toneladas por año, de las cuales el 80% de la producción es generada por los países en vía de desarrollo.

Para muchos de estos países (Brasil, Bulgaria, China, Malawi y Zimbawe) las exportaciones de la hoja de tabaco se ha constituido en una de las principales fuentes de divisas para sus gobiernos.

En lo social, el tabaco es un gran generador de empleo. Se estima que para su producción a nivel mundial, se utilizan por lo menos 600 millones de jornales por año, donde la mano de obra familiar juega un papel importante. No solamente los países subdesarrollados se ven beneficiados con la generación

de empleo; sino también los desarrollados donde la industria del tabaco provee de empleo a más de 15 millones de personas por año.

En lo económico, el comercio internacional de la hoja se estima en 19 billones de dólares por año, siendo tal la importancia de esta actividad en el ingreso de divisas para los países exportadores que se ha estimado que para comienzos del siglo XXI se incrementará la comercialización internacional pasando del 25% al 30%.

La estabilidad y el incremento en los precios de comercialización de la hoja de tabaco además de la rentabilidad para los agricultores, se han constituido en factores importantes para ampliar áreas de siembra en muchos países productores. Estadísticas presentadas por la UNCTAD (1995) muestran cómo entre 1983 y 1993 los precios del tabaco fueron más estables que los de otros treinta productos agrícolas, superando a los del azúcar, té y trigo. Al respecto, el Banco Mundial



prevé que mientras los precios del maíz, hacia el año 2005 se incrementarán en un 15%, los del tabaco lo harán en un 21%.

Las Empresas productoras de cigarrillos y las comercializadoras internacionales ocupan directamente más de 1820 personas en forma permanente y 2840 personas adicionales por 5 o 6 meses al año en los Centros de Acopio y Procesamiento.

La producción nacional de cigarrillos es desarrollada por Coltabaco y Protatabaco, su venta se orienta en más de un noventa por ciento atendiendo a la demanda interna, utilizando agencias propias y distribuidores particulares. Las fábricas productoras de cigarrillos, son también importantes generadoras de empleo. Se estima que en Bucaramanga, Piedecuesta y Girón trabajan alrededor de 20.000 personas en actividad relacionadas con la producción de cigarrillos o chicotes.

Según diferentes datos de la industria y las comercializadoras, el consumo de cigarrillos en Colombia pudo estar entre 24.000 y 28.000 millones de unidades en el año 2000 con una leve tendencia a aumentar. Fue atendido en un 64% por la industria nacional y 36% por los importadores, Philip Morris, British American Tobacco.

En Colombia hay 12 Organizaciones de Agricultores afiliadas a la Federación Nacional de Productores de Tabaco, FEDETABACO. Por delegación del Ministerio de Agricultura, los recursos de la

cuota de fomento tabacalero creada por la ley 534 del 11 de Noviembre de 1999, se manejan a través de la Federación nacional de Productores de Tabaco. Con ellos se busca la integración de la cadena y el fortalecimiento de su capacidad de negociación con el Estado y demás entes nacionales e internacionales.

Como puede observarse, el cultivo del tabaco sigue teniendo una gran acogida en el mercado internacional especialmente por las grandes compañías tabaqueras que procesan la hoja para la producción de cigarrillo, a pesar de las fuertes campañas que están librando las asociaciones contra el tabaquismo en el mundo y especialmente la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La cara oculta del tabaco

De tiempo atrás, el uso de la hoja de tabaco ha sido un tema muy controvertido. Hacia el año 1500 de nuestra era, los médicos europeos habían manifestado que el tabaco debía utilizarse solo con propósitos medicinales. Estados Unidos llegó a considerarlos como un narcótico peligroso y fue precisamente en la década de los 60, cuando algunos científicos, después de varios estudios, concluyeron que el fumar tabaco, especialmente como cigarrillo podría ocasionar cáncer broncogénico, afectar el sistema cardiovascular y ser causante de otras enfermedades que afectan la salud humana.

Estos argumentos se fundamentan en el resultado de estudios acerca de la composición del humo del cigarrillo el cual contiene más de cuatro mil

sustancias químicas y gases; entre los que se pueden mencionar al monóxido de carbono, nicotina, alquitranes y partículas de humo, considerados como "muy peligrosos" por la Agencia de Protección Ambiental.

Las investigaciones acerca de los efectos nocivos que produce el **Monóxido de Carbono** tanto en el fumador activo como en el pasivo, dan fe que este es un gas tóxico, que interfiere con la habilidad de la sangre para transportar oxígeno; además de su incidencia en enfermedades pulmonares y cardíacas pudiendo predisponer e inclusive exacerbar procesos arterioscleróticos.

La **nicotina** estimula el sistema nervioso específicamente a los receptores colinérgicos nicotínicos siendo en gran parte la responsable de crear el hábito de fumar.

Los **Alquitranes** contienen pequeñas cantidades de sustancias cancerígenas, que para muchos investigadores es responsable del cáncer de pulmón e influyente en la aparición del Carcinoma de faringe en los fumadores.

El humo del cigarrillo es un aerosol en cuya composición se encuentran millones de partículas con diámetro inferior a una micra. Durante el proceso de fumar, cuando el humo es inhalado y luego expulsado, por lo menos el 25% de ellas quedan atrapadas en el epitelio pulmonar siendo absorbidas por este, pudiendo causar la destrucción progresiva de las paredes de los alvéolos pulmonares en aquellas personas que llevan mucho tiempo fumando.



En el campo de la salud, son múltiples los estudios que demuestran el poder nocivo del vicio de fumar. Además de propiciar el cáncer de pulmón causa la bronquitis crónica, la arteriosclerosis, el riesgo de infarto del miocardio, la enfermedad vascular periférica. De igual forma el hábito de fumar esta relacionada con el incremento de la presión arterial y con las complicaciones que esta conlleva, constituyéndose en factores de alto riesgo para el desarrollo de infarto de miocardio.

Estas y muchas otras razones han puesto en alerta a las organizaciones relacionadas con la preservación de la salud y obviamente ha generado una fuerte controversia entre las asociaciones productoras de tabaco y estas organizaciones.

Las campañas contra el tabaquismo a nivel mundial no se han hecho esperar y los argumentos de los productores, comercializadores e industrializadores de la hoja tratan de refutar y defenderse, como quien dice "la pelea está casada".

A raíz del llamado que hiciera la OMS a los diferentes países del mundo para que se emprenda una fuerte campaña contra el tabaquismo, muchos países han atendido a este llamado entre los que se encuentra el gobierno Cubano quien en 1988 obtuvo a través de su presidente la medalla "Tabaco o Salud", como reconocimiento a su obra por la Salud y Bienestar del pueblo Cubano. Por su parte, el Concejo de Ministros de Sanidad de la Unión Europea aprobó en diciembre de 1997, una ley protectora para los jóvenes en materia de publicidad de

tabaco, siendo ratificada por el Parlamento Europeo donde se prohibirá en los próximos años que niños y jóvenes reciban información falsa aunque atractiva (sexo, belleza, deporte asociado al tabaco, etc) por parte de las tabaqueras quienes destinan a la publicidad del cigarrillo millones de dólares para hacer mas atractivo este insumo. La industria tabaquera norteamericana incrementó su presupuesto publicitario en artículos de promoción de tabaco del 7.7% en 1990 al 25.8% en 1994, mostrando la agresividad con que están desarrollando las campañas publicitarias en pro de su actividad.

Ante las denuncias hechas por la OMS y las diversas instituciones contra el tabaquismo que funcionan en muchos países del mundo acerca del peligro que representa el humo del cigarrillo para la salud de la humanidad, la multinacional Philip Morris, primer fabricante mundial de cigarrillos con una cuota del 16%, tuvo que pagar recientemente cerca de 300 millones de dólares a un grupo de 60 mil azafatas de Estados Unidos, a raíz de una demanda que estas hicieran contra la multinacional por considerar lesionada su salud al haber actuado como fumadores pasivos durante su ejercicio laboral.

Por todos los efectos que sobre la salud produce el humo del cigarrillo, se han desarrollado campañas contra el hábito de fumar a tal punto que se ha establecido el 31 de mayo para celebrar el "Día Mundial sin Tabaco". En este evento se promulgan informes sobre los efectos nocivos del cigarrillo se, desarrollan campañas y se envían mensajes acerca del

peligro de su consumo, calificándose así al tabaquismo como una "epidemia" que amenaza con crecer en forma implacable.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) año tras año, el tabaco provoca la muerte de más de 3.5 millones de personas en todo el mundo, cifra que según las tendencias actuales podrá llegar a 10 millones de muertes anuales en las décadas del 2020 y 2030, 7 millones de las cuales se producirán en países en vía de desarrollo.

La previsión hacia el año 2020 es que el tabaco será la causa del 12% de la tasa de mortalidad a nivel mundial y ocasionaría potencialmente mas muertes que el VIH, la tuberculosis, la mortalidad por maternidad, los accidentes de tránsito, el suicidio y el homicidio combinado.

No se puede desconocer que de esta problemática, la preservación de la salud de la humanidad, la conservación y prolongación de la vida están por encima de todo interés económico, social o político tanto de países desarrollados como en vía de desarrollo. Sin embargo, el poder de las multinacionales tabaqueras que controlan la industria, la producción y comercialización de cigarrillos en el mundo, han hecho más difícil la disminución en el consumo de este producto (objetivo de las campañas contra el tabaquismo) y mucho más difícil resulta, sacar del mercado a tan controvertido producto.

Logrará imponerse la razón de las OMS sobre los intereses económicos de las tabaqueras?. Amanecerá y veremos.



BIBLIOGRAFÍA

1. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO (ITGA) 1990. Tobacco in the developing world.
2. CAPBELL, J.S. 1994. Tobacco and the environment, Coresta congress paper, Zimbabwe.
3. COLWELL. B. 1995. El tabaco es un problema para los jóvenes. Universidad de Texas.
4. CORDOBA V. 1996. Tabaquismo. Departamento de farmacia y tecnología farmacéutica. Facultad de farmacia. Universidad de Granada. España.
5. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. 1997. Ataque frontal al tabaquismo en América Latina.
6. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). 1998. Guía práctica para dejar de fumar. _____ .1997. Muerte por tabaquismo. México D.F.
7. INSTITUTO PARA EL ESTUDIO DE LAS ADICCIONES (IEA). 1998. Día mundial sin tabaco.
8. LOPEZ B.M. 1998. Peligro si fuma. Madrid. España.
9. LOPEZ G.V. 1998. Crecer sin tabaco. Madrid. España.
10. UNCTAD. 1995. Economic role of tobacco production and Export in Countries. Depending on tobacco as a Mejor Source of Income.

